



TÉRMINOS Y CONDICIONES - CAMPAÑAS DE COMPRA TU SEGURO ONLINE

PUNTO ONLINE SAC, en adelante “COMPRA TU SEGURO ONLINE”, es comercializador de productos de seguros bajo la normativa de la Resolución S.B.S. N° 2996 -2010, con domicilio en Jr. Tacala D23 Urbanización La Capullana distrito de Santiago de Surco, Provincia de Lima, con RUC 20603540418, establece los siguientes términos y condiciones para el lanzamiento de las campañas indicadas a continuación.

PRIMERO: Antecedentes Generales:

“COMPRA TU SEGURO ONLINE” realizará campañas denominadas:

- a. “COMPRA TU SEGURO VEHICULAR Y ADQUIERE TU SOAT GRATIS” (en adelante también “LA CAMPAÑA SOAT GRATIS”), que se realizará desde las horas 9:00 a.m. del día 01 de OCTUBRE del 2018 hasta las 18:00 horas del 31 de diciembre del 2019 inclusive, o hasta alcanzar un total de 300 clientes nuevos registrados. No obstante, “LA CAMPAÑA SOAT GRATIS”, terminará automáticamente si “COMPRA TU SEGURO ONLINE” así lo dispone previa ubicación en la web con anticipación de 15 días útiles. “LA CAMPAÑA SOAT GRATIS”, consiste en que las personas naturales mayores de edad y jurídicas que estén debidamente constituidas y domiciliadas en la ciudad de Lima Metropolitana y Callao, que cumplan con las condiciones señaladas en las cláusulas que se detallan a continuación, y que se inscriban como clientes nuevos de “COMPRA TU SEGURO ONLINE”, podrán obtener como beneficio un (1) certificado de SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO – SOAT USO PARTICULAR, en adelante “SOAT GRATIS” por un valor de hasta S/. 110.00.
- b. “COMPRA TU SEGURO VEHICULAR Y VE AL CINE GRATIS” (en adelante también “LA CAMPAÑA CINE GRATIS”), que se realizará desde las horas 9:00 a.m. del día 01 de OCTUBRE del 2018 hasta las 18:00 horas del 31 de diciembre del 2019 inclusive, o hasta alcanzar un total de 300 clientes nuevos registrados. No obstante, “LA CAMPAÑA CINE GRATIS”, terminará automáticamente si “COMPRA TU SEGURO ONLINE” así lo dispone previa ubicación en la web con anticipación de 15 días útiles. “LA CAMPAÑA SOAT GRATIS”, consiste en que las personas naturales mayores de edad y jurídicas que estén debidamente constituidas y domiciliadas en la ciudad de Lima Metropolitana y Callao, que cumplan con las condiciones señaladas en las cláusulas que se detallan a continuación, y que se inscriban como clientes nuevos de “COMPRA TU SEGURO ONLINE”, podrán obtener como beneficio un (3) vales de 2 entradas cada uno para el Cine con



dulcería, en adelante “CINE GRATIS” por un valor de hasta S/. 90.00. Las entradas al cine serán previamente indicadas y coordinadas con relación al proveedor, fecha de entrada y película (no estreno dentro de la semana de lanzamiento)

- c. “COMPRA TU SEGURO VEHICULAR Y OBTEN UN LAVADO DE SALON GRATIS” (en adelante también “LA CAMPAÑA LAVADO DE SALON GRATIS”), que se realizará desde las horas 9:00 a.m. del día 01 de OCTUBRE del 2018 hasta las 18:00 horas del 31 de diciembre del 2019 inclusive, o hasta alcanzar un total de 300 clientes nuevos registrados. No obstante, “LA LAVADO DE SALON GRATIS”, terminará automáticamente si “COMPRA TU SEGURO ONLINE” así lo dispone previa ubicación en la web con anticipación de 15 días útiles. “LA CAMPAÑA LAVADO DE SALON GRATIS”, consiste en que las personas naturales mayores de edad y jurídicas que estén debidamente constituidas y domiciliadas en la ciudad de Lima Metropolitana y Callao, que cumplan con las condiciones señaladas en las cláusulas que se detallan a continuación, y que se inscriban como clientes nuevos de “COMPRA TU SEGURO ONLINE”, podrán obtener como beneficio un (1) vale de (1) un Lavado de Salon, en adelante “LAVADO DE SALON GRATIS” por un valor de hasta S/. 120.00. El lavado de salon sera coordinado con relación al proveedor.

Los certificados y/o vales de la campañas se entregarán según las características que se mencionan más adelante en la Cláusula Tercera.

SEGUNDO: Requisitos para participar:

Podrán participar en "LA CAMPAÑA", las personas que, dentro del periodo de vigencia de las campañas mencionada en la Cláusula Primera, se inscriban de forma virtual a través de la web en formulario de contacto o vía telefónica como clientes de “COMPRA TU SEGURO ONLINE”, las mismas que serán denominadas en adelante como “EL CLIENTE”.



Será requisito para participar en "LA CAMPAÑA", (I) Que "EL CLIENTE" sea una persona natural o jurídica, que suscriba completamente toda documentación que permita identificarlo como tal (II) Que "EL CLIENTE" ingrese o proporcione todos los datos para poder registrarlo de forma efectiva en el sistema de "COMPRA TU SEGURO ONLINE"

(III) Que se complete y se valide la inscripción vía telefónica o mediante el mail de confirmación. (IV) Que el "CLIENTE" no haya adquirido una póliza vehicular a través de COMPRA TU SEGURO ONLINE en anteriores ocasiones.

TERCERO: Campaña:

"EL CLIENTE" que se haya registrado debidamente tendrá derecho a obtener de "COMPRA TU SEGURO ONLINE" el certificado y/o vale cuando el "EL CLIENTE" contrate por primera vez una póliza vehicular intermediada por "COMPRA TU SEGURO ONLINE. El "BENEFICIO" sólo aplica para la primera póliza contratada de uso particular por cada "CLIENTE", no para las posteriores.

Campañas: SOAT Gratis, CINE gratis, LAVADO DE SALON gratis:

Promoción por tiempo limitado. Valido para los planes de seguro vehicular livianos uso particular de Seguros contratados. No es válido para cualquier vehículo Pickup (Uso Transporte de Carga según políticas de las aseguradoras) Esta promoción es exclusiva para las solicitudes desde www.compratuseguro.online y para vehículos asegurados en Lima Metropolitana y Callao. Aplican condiciones y restricciones según tipo de vehículo para aseguramiento de USO PARTICULAR. No válido para autos excluidos según políticas de las aseguradoras y de acuerdo a las siguientes condiciones adicionales:

CONSIDERACIONES ADICIONALES

- No incluye vehículos menores (motos)
- No incluye vehículos de timón cambiado
- No incluye vehículos de importación directa o versión americana.
- **Vehículos excluidos:**
 - Vehículos de prueba, prototipos, clásicos, carrera, rallye o pruebas de velocidad
 - Casas rodantes
 - Vehículos híbridos



- Vehículos de alquiler
- Vehículos de uso taxi

- Modelos EXCLUIDOS:

- Subaru WRX
- Subaru BRZ
- Ford Mustang
- Dodge Challenger
- Toyota 86 GT
- Nissan 350 Z
- Chevrolet Camaro
- Mitsubishi Eclipse
- Hyundai Genesis, Tiburón
- Seat Versiones Cupra y FR
- Porsche En todos sus modelos

Los Certificados y/o Vales de las campañas se entregará luego de la confirmación del pago de la prima (o la primera cuota), las entregas se realizan los viernes. En el caso de que el vehículo asegurado del CLIENTE mantenga vigente el periodo de cobertura del SOAT, el certificado se entregará 30 días antes del vencimiento del certificado SOAT vigente, con la nueva fecha de inicio de cobertura (vigencia anual).

El beneficio se adquiere como consecuencia de que el CLIENTE se registre como nuevo cliente de "COMPRA TU SEGURO ONLINE" y este no es reembolsable en dinero, parcial ni totalmente, ni transferible, ni susceptible de cambio después de su entrega.

CUARTO: Forma de hacer efectivo el "BENEFICIO":

"EL CLIENTE" hará efectivo "EL BENEFICIO" al contratar una póliza vehicular con "COMPRA TU SEGURO ONLINE" comercializa (que califique para la campaña), y cancelar la primera cuota. La inscripción inicial, dará derecho a acceder al beneficio. El cliente solo podrá acceder al beneficio por la primera póliza contratada. Una póliza será considerada válida siempre y cuando la aseguradora acepte asegurar el vehículo (posterior a la inspección vehicular) y emita dicha póliza.



Luego de cancelada la primera cuota de la póliza, el cliente deberá contactar a "COMPRA TU SEGURO ONLINE" y enviarle la constancia de pago de la primera cuota, enviando copia del comprobante de pago o constancia de transferencia al correo electrónico: administracion@compratuseguro.online o llamando al 500 5178 para coordinar la entrega del CERTIFICADO y/o VALE en la dirección que el cliente indique (sólo en Lima Metropolitana y Callao).

Será obligatorio y condición de la entrega que "EL CLIENTE" firme una constancia que dé cuenta de habersele entregado el CERTIFICADO y/o VALE brinde los datos necesarios para confirmar su identidad, y deje constancia de que entiende y acepta los "TÉRMINOS Y CONDICIONES" de "LA CAMPAÑA".

El CERTIFICADO y/o VALE se entregará en Lima Metropolitana y Callao, única y exclusivamente al "CLIENTE", salvo que el mismo Asegurado autorice la entrega a un tercero, para lo cual se requerirá que el tercero porte una copia del DNI del "CLIENTE".

La entrega del CERTIFICADO y/o VALE se efectuará posterior al envío por parte del cliente, del comprobante de pago de la primera cuota, y luego de haberse confirmado dicho pago con la compañía aseguradora.

QUINTO: El Asegurado no tiene derecho a obtener "EL BENEFICIO", en los siguientes

casos:

- 1) Si la aseguradora no acepta asegurar vehículo.
- 2) Cuando el elemento asegurable sea una flota y no vehículos individuales.
- 3) Cuando el cliente haya recibido el "BENEFICIO" anteriormente. Esto aplica, por ejemplo, a casos en donde el cliente ya ha adquirido otro seguro vehicular con "COMPRA TU SEGURO ONLINE" o en renovaciones de pólizas.
- 4) Si los datos proporcionados por "EL CLIENTE" en la solicitud de seguro son falsos o inexactos.
- 5) Si "EL CLIENTE" se niega a firmar las bases de la campaña o se niega a firmar los documentos necesarios para la adquisición del seguro o recepción de "EL BENEFICIO"



- 6) Si la póliza está en situación impaga o morosa de la primera cuota.
- 7) En cualquier caso, se perderá el derecho a obtener "EL BENEFICIO" si éste no ha sido recibido ni exigido por "EL CLIENTE" hasta 90 días de contratada la póliza.
- 8) Cuando en la tarjeta de propiedad del vehículo figure una persona que ya haya recibido el beneficio.
- 9) Cuando se haya otorgado el beneficio por el mismo auto a otras personas (Se identifica el auto con el número de VIN o serie).

SEXTO: Responsabilidades:

"LA CAMPAÑA" se regirá por estas bases y se someterá a las normas legales peruanas.

"COMPRA TU SEGURO ONLINE" sólo asumirá las obligaciones y responsabilidades propias de un comercializador de seguros por los productos que vende. Ni "COMPRA TU SEGURO ONLINE" ni la aseguradora, tendrán responsabilidad alguna si "EL CLIENTE" le ocurre alguna dificultad que le impida hacer uso del CERTIFICADO y/o VALE.

SEPTIMO: Domicilio:

Para todos los efectos legales, relacionados con esta campaña se fija domicilio en la ciudad de Lima.